

20 DE OCTUBRE DE 2015.

**INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL**

ASUNTOS GENERALES

TEMA: ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA.

Con su venia diputado presidente:

Buenas tardes compañeras diputadas y diputados que conformamos esta LXVI legislatura, amigos de los medios de comunicación y ciudadanía en general.

El día de hoy nos encontramos ante diversas demandas ciudadanas que las escuchamos de las voces de las y los chiapanecos, muchas de ellas en redes sociales, otras en manifestaciones, pero cuando existen las coincidencias y además se generaliza una misma petición entre la ciudadanía, sabemos que el pueblo no puede estar equivocado, aún más cuando existen antecedentes históricos de sus demandas.

Es por eso que hoy desde esta tribuna, sirva mi voz para elevar esta solicitud ciudadana que es de todos nosotros conocidos, como lo es la “ELIMINACION DE LA TENENCIA VEHICULAR EN NUESTRO ESTADO”, ya que si algo se ha vuelto muy mexicano como el Chile y la Tortilla es sin duda este impuesto vehicular que en su momento surgió con carácter temporal y que encierra toda una historia.

Hoy después de muchos años, sigue siendo una petición de la ciudadanía urgente y necesaria que abona a la economía chiapaneca. Muchos de nosotros, los que hoy estamos aquí dignamente representados, abanderamos esta voz de la ciudadanía “la Eliminación de la Tenencia vehicular en nuestro estado”, haciéndola parte de nuestras propuestas de campaña situación que a todos nosotros nos sensibiliza

como legisladores puesto que es una propuesta unánime que hicimos en su momento.

Hoy las campañas terminaron y lo que nos une como LXVI legislatura es velar por los intereses de quienes hoy representamos, nosotros, los que estamos aquí en este recinto legislativo tenemos esa gran oportunidad de hacer frente a una de las demandas apremiantes de las y los chiapanecos.

Es de todos conocido que ante la posibilidad que existe en otros estados del no pago a la tenencia vehicular, muchos chiapanecos se ven en la necesidad de ir a emplacar sus automóviles a estados vecinos como Tabasco, Veracruz, Puebla, por nombrar algunos que cuentan con este beneficio. Dejando de percibir con esto la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, un ingreso importante por emplacamiento. O en muchos de los casos los ciudadanos optan por incumplir con esta contribución al estado. Así también al tener dentro de Chiapas, circulando vehículos emplacados de otros estados, no mantenemos la certeza de su legalidad.

Sabemos de la sensibilidad del Ejecutivo del Estado, quien ha sido pujante en la economía y bienestar familiar.

Por lo que solicito a esta asamblea de manera muy respetuosa, se tome en cuenta para su análisis esta petición que se ha generalizado y es un clamor que nos permite retomar la palabra empeñada por muchos de los que hoy conformamos esta legislatura. Estoy segura que impulsar la Eliminación de la tenencia vehicular apoyará en la economía familiar de los chiapanecos. Sin que estos dañen las finanzas del estado.

Porque Chiapas sí nos Une, esperamos que esta petición que hoy conocemos los que estamos aquí, tenga el eco que los chiapanecos exigen. Es cuanto diputado presidente.